



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio del cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET

(27 de Mayo de 2021)

ACTO: RESOLUCION DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. **399** del **2020**

CODIGO DEL PREDIO: 010201860015901

CONTRIBUYENTES, LEMUS ALVARADO WILLIAM-ERNESTO GOMEZ SUAREZ MINY YOHANA AREVALO SALGADO SONIA PATRICIA AREVALO SALGADO FLOR ESTHELA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N°. 4219086 23914553 20493750 20493751

DIRECCION: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección **C 4 6A 44 Bq 19 Ap 2B**

RECURSOS: Contra la resolución **2020_399** del **2020**, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado enviado ha sido devuelto, por lo cual se fija el presente aviso por el término de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link- notificación por aviso y se anexa copia de la resolución en referencia .


DORA LIZCAÑO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 Ext 222 Fax: 7702040 Ext. 120
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTION ESTRATEGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 10 DIAS DEL MES DE Junio DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaría de Hacienda

SOGAMOSO TAREA DE TODOS

Calle 15 N. 12 – 14 Pisos 1 y 2 PBX: 7 702040-41 **Ext 222** Fax: 7702040 **Ext. 120**
www.sogamoso-boyaca.gov.co - (hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co)
"SUAMOX ciudad del sol"



Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11 Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 380 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 19 / 11 / 2020 16 : 32

Fecha Prog. Entrega: 20 / 11 /



GUIA No. 2058529337

CÓDIGO SER: SER105767 / SER90175

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE
HACIENDA

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040

D.I./NIT: 891855130

Cod. Postal: 000000

Cd.: SOGAMOSO

Dpto.: BOYACA

País: COLOMBIA

email: ALCALDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION		
1	2	3	1	/	/	/		
—	—	—	Desconocido	2	/	/	/	
—	—	—	Rehusado	3	/	/	/	
—	—	—	No reside					
—	—	—	No reclamado					
—	—	—	Dirección errada					
—	—	—	Otro (indicar cual)					

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIA CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y O.I.):

GUIA No. 2058529337



FECHA Y HORA DE ENTREGA

D

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	CIUDAD: SOGAMOSO		
		BOYACA	F.P. CREDITO	
		NORMAL	M.T. TERRESTRE	
	C 4 6A 44 BQ 19 AP 2B			
	Nombre: LEMUS ALVARADO WILLIAMERNESTO			
	Teléfono: 7702040		D.I./NIT:	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 152211	
	email:			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL : 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 4.400.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1

Vr. Sobreflete: \$ 100.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 4.500.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-DM-F-68 V.4

GESTIÓN JUDICIAL

DESTINATARIO
Unidad de Transporte Licencia No. 905 del Marzo 5/2001 MINTC Unidad No. 1776 de Sept. 7/2010



No. 20201700066811
 Fecha Radicado: 09-NOV-2020 02:2
 Destino:
 Remitente: ADMINISTRADOR ORFEO
 Anexos: Folios: 1.

NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolucion liquidacion oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

No.	399	Fecha:	6 DE OCTUBRE DE 2020
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			
Contribuyente:	LEMUS ALVARADO WILLIAM-ERNESTO GOMEZ SUAREZ MINY YOHANA AREVALO SALGADO SONIA PATRICIA AREVALO SALGADO FLOR ESTHELA		
NIT o CC:	4219086 23914553 20493750 20493751		
Predio Numero:	010201860015901		
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 4 6A 44 Bq 19 Ap 2B		
DIRECCION DE COBRO	C 4 6A 44 Bq 19 Ap 2B		

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de carter"

Que, LEMUS ALVARADO WILLIAM-ERNESTO GOMEZ SUAREZ MINY YOHANA AREVALO SALGADO SONIA PATRICIA AREVALO SALGADO FLOR ESTHELA identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 4219086 23914553 20493750 20493751 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010201860015901, ubicado en la Dirección C 4 6A 44 Bq 19 Ap 2B en el Municipio de Sogamoso.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

Página 2 Resolución No. 399 del 6 DE OCTUBRE DE 2020

Año % T.	Avaluo	Impuesto	Interes	CAR	Int. CAR	Descuentos	Otros	Total
2017 6	26.958.000	161.738	156.242	0	0	0	3.235	321.213
2018 6	27.765.000	166.590	109.329	0	0	0	3.332	279.251
2019 6	28.595.000	171.533	61.292	0	0	0	3.432	236.317
2020 6	41.451.000	246.708	7.016	0	0	0	4.974	258.698
TOTALES =>		746.620	332.897	0	0	0	14.973	1.099.484

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.


ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.


SARA RIVEROS DE LEMUS
Área de Impuestos

Proyectó: David B.
Revisó: Sara R

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

 Centro de Soluciones

El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la información contenida en los documentos que componen la guía.

No. 205 852 933 7

Tipo	# folios	# anexos
<input type="checkbox"/> Notificaciones	_____	_____
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	_____	_____
<input checked="" type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	_____	_____

Los anexos no son cotejables.

Sogamoso ¡Tarea de Todos!

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol



SERVIENTREGA
Centro de Soluciones

CÓDIGO SER. 0 /

SERVIENTREGA S.A. 860 512 330-3 Principal, Bogotá D.C.
Colombia Avenida Calle 6 No. 34-75, Atención al Cliente
www.servientrega.com, 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 113045.

Fecha: 26 / 11 / 2020 14

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2064174388

REMITENTE
Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION
Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6
Teléfono:
Ciudad: TUNJA
País: COLOMBIA email:

D.I./NIT: 860812330-3
Dpt: BOYACA
SECRETARIA

30 NOV 2020
Omayra Montaña
C.C. 46.356.168 Sog.
SECRETARIA

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION	
1	2	3	1	2	3		
—	—	—	1	/	/	/	—
—	—	—	2	/	/	/	—
—	—	—	3	/	/	/	—
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE				
—	—	—	/	/	/		

RECIBI A CONFORMIDAD(NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.)

GUIA No. 2064174388



FECHA Y HORA DE ENTREGA

H-9:00 am

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES	PZ: 1
	73	SOGAMOSO	
	BOYACA	CREDITO	
	NORMAL	TERRESTRE	
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
Teléfono: 7702040		D.I./NIT: 891855130	
País: COLOMBIA		Cód. Postal:	
email:			

Dice Contener: 2058529337

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobre flete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega



DG-6-CL-IDM-F-58 V2

DESTINATARIO
GESTION JUDICIAL

Manifiesto de Fianza No. 1 Lencia No. 805 de Marzo de 2001 ARTI C. 1 de la Ley 1776 de Sept 2010

Observaciones en la entrega:



 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL			
	NIT 860512330-3		1563505	

Información Envío

No. de Guía Envío	2058529337	Fecha de Envío	19	11	2020
-------------------	------------	----------------	----	----	------

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono	7702040	

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	LEMUS ALVARADO WILLIAMERNESTO C 4 6A 44 BQ 19 AP 2B			
	Dirección	C 4 6A 44 Bq 19 Ap 2B	Teléfono	7702040	

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:
LA PERSONA A NOTIFICAR NO VIVE NI LABORA ALLÍ

Observaciones					
Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL		Fecha Devolución		
			19	11	2020


Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C), Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
---	--

Anexos ()	
-----------	--

Información de seguimiento interno

Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDGAR ALVAREZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firma:	RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA	26	11	2020	14	26	2064174388
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.